

Nueva Loja, enero 15 del 2011

Señora
LANGELA GEOCONDA PALACIOS BELTRAN
Presente.-

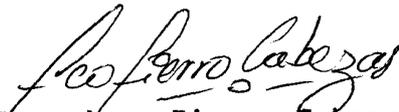
De mi consideración:

Cúmplenos llevar a su conocimiento que en Junta General de Socios de la Compañía **RICHACONS CIA. LTDA.**, reunida en ésta fecha tuvo el acierto en nombrar a usted como **PRESIDENTE**, de la Compañía por el período de **DOS AÑOS**, contados a partir de la fecha de inscripción del presente nombramiento en el Registro de la Propiedad y Mercantil.

En esta calidad usted tendrá la Representación Legal y Extrajudicial de la Compañía en caso de ausencia, falta o impedimento del Gerente General y sus atribuciones y deberes serán los señalados en las disposiciones contenidas en los Estatutos Sociales de la Compañía **RICHACONS CIA. LTDA.**, la misma que se constituyó mediante escritura pública otorgada el 04 de agosto de 2011, ante la Notaría Segunda del Cantón Lago Agrio, Doctora Wilma Salazar Jaramillo, e inscrita en el Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón Lago Agrio, el 12 de enero de 2011.

Al felicitarlo por la designación, le formulo votos por el éxito en la funciones a usted encomendadas.

Atentamente,


Sr. Francisco Fierro Cabezas
GERENTE GENERAL

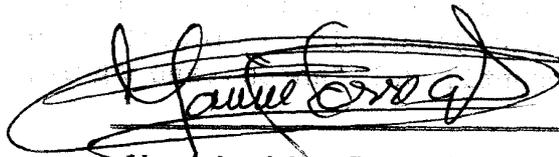
RAZON: En esta fecha acepto cumplir el cargo y prometo desempeñarlo fiel y legalmente, Puerto Francisco de Orellana, enero 15 de 2011.


Sra. Langela Gecondá Palacios Beltrán
PRESIDENTE
RICHACONS CIA. LTDA.

REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL CANTON FRANCISCO DE ORELLANA

Dirección: Av. 9 de octubre y Río Tiputini
Francisco de Orellana Orellana Ecuador

Por no existir Registro Mercantil en esta jurisdicción, en el Registro de la Propiedad del Cantón Francisco de Orellana a mí cargo. **CERTIFICO:** Que en esta fecha dieciocho de febrero del año dos mil once a las 15H00', queda legalmente registrado el Presente **NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE DE LA COMPAÑIA RICHACONS. CIA. LTDA. A FAVOR DE LA SEÑORA LANGELA GEOCONDA PALACIOS BELTRAN,** bajo el N° 15 del folio N° 15 del tomo Uno del libro de inscripciones. Fco de Orellana, a 18 de febrero del año 2011.-



Abogado Jaime Correa Aulestia

**REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD DEL
CANTON FRANCISCO DE ORELLANA**

